



Noemí Santana destaca la labor de los centros de discapacidad durante la pandemia

En este periodo se han realizado 3.512 test PCR para controlar el contagio en las 79 residencias para personas con discapacidad de los que resultaron 12 positivos, 9 residentes y el resto, personal de la plantilla

La consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, Noemí Santana, destacó durante la visita hoy al centro para personas con discapacidad física (CAMF) de El Sauzal, en Tenerife, “la gran labor” que se ha realizado desde su departamento durante el confinamiento para evitar contagios y proteger a las personas más vulnerables en este periodo y también a las plantillas que desempeñan su labor profesional. “Somos un ejemplo de la gestión, la única comunidad de todo el Estado que ha hecho los test PCR a todo el personal de sus centros, así como a residentes” afirmó al tiempo que destacó la incidencia tan baja de positivos “solo 12 personas de más de 3.500 test realizados”.

Durante este periodo, la Consejería que dirige Santana, en colaboración con la Consejería de Sanidad, realizó un cribado para controlar la pandemia en las 79 residencias para personas con discapacidad de las Islas. En total se realizaron 3.512 test PCR a 1.482 residentes y 2.030 personas de la plantilla con los que se detectaron 12 casos positivos, 9 de estos eran de residentes.

La consejera explicó que el centro para personas con discapacidad de El Sauzal, gestionado desde comienzos de año por la Fundación SAMU, es “el primero de este tipo que ha abierto a visitas e ingresos, ya tiene disponible también las 19 plazas del centro de día a donde vienen de lunes a viernes otras personas usuarias, que no duermen aquí, y que conviven con todas las medidas higiénicas de seguridad, con 37 residentes que han estado como en un fortín, cerrado a cal y canto sin recibir ninguna entrada del exterior para proteger su salud”. En este sentido puso en valor “los protocolos tan estrictos que se han establecido para recuperar ahora la nueva normalidad, con las visitas de familiares y amistades, tan necesarias, que durante casi cuatro meses no pudieron entrar”.

El director general de Dependencia y Discapacidad, Miguel Montero, que acompañó a la consejera, explicó que “ya se ha retomado la visita de familiares y por fin vamos a cambiar la orden conjunta que se publicó el 30 de mayo para regular estas actividades y adaptarnos a la nueva normalidad y recuperar las salidas, los paseos terapéuticos y la vida diaria”.

Detalló los protocolos nuevos que se han incorporado al centro de El Sauzal “no solo hay toma de temperatura antes de entrar, sino consultas previas a familiares, se garantizan circuitos separados, se generan espacios limpios, son protocolos muy estrictos que se han inaugurado en este centro con la idea de que sean ejemplo y modelo para el resto”.